



ELECCIONES EN COAHUILA

TRES PRECANDIDATOS DICEN DEFENDER A LA 4T



Montserrat López

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Una serie de desencuentros iniciados en julio de 2022 terminaron por fragmentar a los partidos opositores al PRI, que en Coahuila es gobierno. En el límite de los tiempos oficiales de registro de aspirantes, ninguno logró concretar una coalición con Morena, la cual sufrió la baja de dos de sus aspirantes.

El resultado: tres precandidatos que afirman representar a la Cuarta Transformación: Armando Guadiana Tijerina, de Morena; Evaristo Lenin Pérez Rivera, del PVEM en alianza con el partido local Unidad Democrática de Coahuila (UDC); y Ricardo Mejía Berdeja, del PT.

Ellos enfrentarán al PRI y sus aliados PAN y PRD, que —en el arranque del proceso rumbo a las elecciones de gobernador y renovación del Congreso local del próximo 4 de junio— resolvieron sin contratiempos su coalición y su precandidato: el priista Manolo Jiménez Salinas.

Aunque en el PRI habían manifestado su interés de participar el diputado Jericó Abramo Masso, y el alcalde de Torreón, Román Alberto Cepeda, ya desde el pasado lunes 9 ambos se retiraron tras la publicación de una encuesta que dejaba en primer lugar a Jiménez Salinas, hasta ese día secretario de Desarrollo Social en la entidad, una posición que le permitió recorrer el estado, ciertamente con sobreexposición,

La fractura de Morena en Coahuila y su imposibilidad de lograr acuerdos con sus aliados nacionales PT y PVEM, derivaron en una situación inusual: hay tres precandidatos para la gubernatura de la entidad que dicen representar y defender a la Cuarta Transformación. Tal fragmentación de las fuerzas opositoras estatales le resta posibilidades a Morena de derrotar en la entidad al PRI, partido que sin mayores contratiempos armó una coalición con el PAN y el PRD.

pero sin dejar espacio para denuncias o quejas por actos anticipados de campaña.

Relevos generacionales

Los cuatro aspirantes a la sucesión gubernamental de Coahuila tienen en común la realización de carreras políticas en relevo generacional que se remonta a varias décadas.

El priista Manolo Jiménez Salinas, por ejemplo, es nieto del extinto político y empresario Luis Horacio Salinas Aguilera, cabeza de una familia influyente dentro del PRI, con negocios agrícolas, hoteleros, de la construcción y los medios de comunicación.

Jiménez ha sido regidor, diputado local, alcalde de Saltillo y secretario de Desarrollo Social del gobierno del estado, cargo que desempeñó en el último año y con el que recorrió las cinco regiones de la entidad.

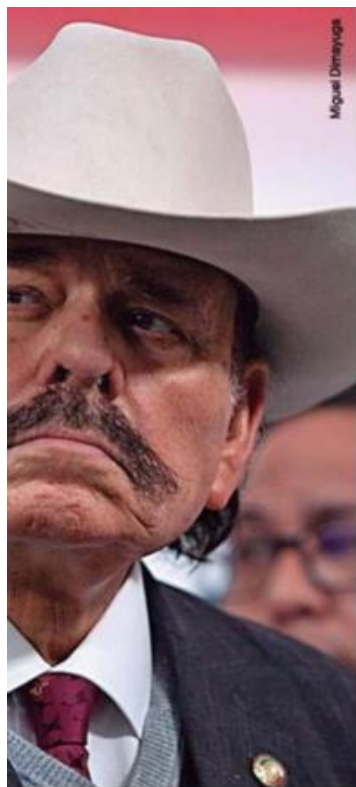
Guadiana Tijerina es empresario de distintos ramos, señaladamente de la minería de carbón, con diferentes incursiones en la política. En los setenta fue diputado por el PRI y director de Catastro en la entidad. En 2011 renunció a su militancia priista después de que se convirtió en el principal denunciante de la megadeuda que contrajo el gobierno de Humberto Moreira.

Guadiana fue fundador de Morena en el estado y se presentó por primera vez a la elección de gobernador en 2017, pero perdió. En 2018 ganó la senaduría.

Evaristo Lenin Pérez Rivera es hijo del extinto militante del Partido Comunista y fundador del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, Evaristo Pérez Arreola, quien en los ochenta fundó Unidad Democrática de Coahuila, partido que ha mantenido una base militante significativa y ha ocupado varios gobiernos municipales, consecuti-



Viene de la
página anterior



Miguel Riquelme



Mejía, Guadiana y Pérez Rivera. Fragmentación electoral

POLÍTICA

inicio a su agenda de actividades locales donde la candidatura ya era disputada tanto por Armando Guadiana Tijerina como por el exdiputado Luis Fernando Salazar, así como por el líder del partido local UDC, Evaristo Lenin Pérez Rivera, la cuarta fuerza electoral local y hasta septiembre pasado, aliado de Morena.

Con un discurso crítico y la idea de ser el enviado presidencial gravitando en la cúpula morenista, Mejía no sólo dirigió sus arengas contra los exgobernadores Humberto y Rubén Moreira, así como al gobernador Miguel Ángel Riquelme, su antiguo compañero de grupo político local hasta 2005, sino también contra Guadiana Tijerina, a quien acusó de ser cómplice de los priistas. También se confrontó con el resto de los aspirantes de Morena y atrajo al menos a cinco funcionarios del gobierno estatal –todos priistas–, quienes renunciaron a sus cargos.

En septiembre Pérez Rivera anunció que ya no iría en alianza ni buscaría participar en la encuesta morenista. Acusó malos tratos de la dirigencia de ese partido, así como desencuentros con Mejía. Para diciembre inició la construcción de un acuerdo de coalición con Movimiento Ciudadano.

El 12 de diciembre los resultados de la encuesta de Morena fueron difundidos: Guadiana salía adelante, seguido de Salazar y Mejía Berdeja apareció en tercer lugar.

Guadiana Tijerina recibió de inmediato la adhesión de Salazar y días después del superdelegado Reyes Flores Hurtado, quien también se registró para contender por el cargo de coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, la posición “meta-estatutaria” con la que Morena suele evadir los tiempos electorales. La encuesta estaba prevista para julio, en paralelo con la del Estado de México, pero se realizó hasta diciembre. Su resultado originó un segundo desprendimiento: el de Mejía Berdeja, quien ese mismo 12 de diciembre anunció que seguiría en la búsqueda de la postulación, llamó a sus simpatizantes a movilizarse y convocó a un mitin el 17 de ese mes para reiterar su intención de participar, no obstante que dos días antes, el 15 de diciembre, el presidente López Obrador aseguró que ya había aceptado los resultados y seguiría en su gobierno.

Las semanas que siguieron quedaron marcadas por las descalificaciones que Mejía Berdeja y personalidades de su entorno lanzaron contra el dirigente nacional Mario Delgado, así como contra Guadiana Tijerina. Poco más de la mitad del Consejo Estatal de Morena llamó a Delgado a rectificar. Pidió una nueva encuesta en el período legal de precampaña y cuestionó la forma en la que la dirigencia nacional emitió la convocatoria para el registro de pre-

vamente el de Ciudad Acuña. Es bisnieto del general Manuel Pérez Treviño, presidente fundacional del PNR en 1929, el antecedente del PRI.

Lenin ha sido diputado local y federal, así como alcalde de Ciudad Acuña en dos ocasiones. Su partido, UDC, ha ido en alianza con el PAN y con Morena bajo un argumento: buscar la salida del PRI del gobierno estatal. Actualmente es la cuarta fuerza electoral local.

Priista hasta 1997, perredista hasta 1999, emecista hasta 2018, con una ausencia de 15 años de la política coahuilense, Mejía Berdeja es hijo de Ulises Mejía, conocido administrador que ocupó la tesorería de Torreón y fue titular de Recaudación de Rentas. Su abuelo también tuvo participación política desde los cincuenta.

Su trayectoria se inició como dirigente juvenil de la organización priista México Nuevo, un grupo de elite creado durante el período en el que Luis Donaldo Colosio ocupó la dirigencia nacional del PRI. Fue diputado local y dirigente de la CNOP hasta que en 1997 se retiró inconforme por no ser postulado a diputado federal. Intentó ser candidato del PRD al gobierno del estado en 1999, pero en sus propias palabras, lo dejaron “colgado de la brocha”.

En esa ocasión el ganador de la elección a gobernador fue Enrique Martínez y Martínez, a cuyo gobierno se incorporó Mejía Berdeja como parte del grupo político conocido como La Burbuja, al que

pertenecía también el actual gobernador Miguel Ángel Riquelme y era liderado por el político Raúl Sifuentes Guerrero, a la sazón secretario de Gobierno del estado.

Sifuentes intentó ser candidato a la gubernatura, pero el PRI postuló a Humberto Moreira. Desde entonces, Mejía Berdeja se retiró de la política local acusando persecución política de los Moreira. Se integró a Movimiento Ciudadano, partido por el que fue diputado federal y local por el estado de Guerrero, donde inclusive, intentó ser alcalde de Acapulco en 2018.

En 2019 se incorporó como subsecretario de Seguridad bajo la titularidad de Alfonso Durazo. Siguió con Rosa Icela Rodríguez y, desde ahí, articuló su regreso a la política coahuilense ya en 2022.

Negociaciones y acusaciones

Las condiciones para que los opositores al gobierno local del PRI se fragmentaran se fueron dando desde la irrupción en la escena electoral de Ricardo Mejía Berdeja, quien hasta el pasado 13 de enero fue subsecretario de Seguridad Pública.

Mejía Berdeja llegó a la carrera morenista primero para promover la Revocación de Mandato y luego, abiertamente, para buscar la candidatura.

Con proximidad al presidente López Obrador que lo elogió en diferentes oportunidades, Mejía Berdeja aparecía en la “mañanera” los jueves y los viernes daba



Viene de la
página anterior

candidatos, por unas horas, el 1 de enero.

En la segunda semana de enero, en el límite de registro de coaliciones y precandidatos, las negociaciones se tensaron. El lunes 9, Mario Delgado informó que tenían cerrada la coalición con Morena y PT en el Estado de México. Luego, convocó a una conferencia de prensa el jueves 12, pues esperaban tener listo el anuncio de coalición en Coahuila, pero dicha conferencia se canceló.

Mejía Berdeja había tocado las puertas de los partidos de la pretendida coalición. La noche del jueves 12, el PVEM y UDC anunciaron que iban en coalición, echando por tierra la posibilidad de que el primero fuera en alianza con Morena, pero también que fuera a ser trampolín para Mejía Berdeja.

Ese mismo día, por la mañana, el presidente López Obrador se había referido al asunto de Coahuila, con tres mensajes: que no había hablado personalmente con Mejía Berdeja; que era libre de irse y, finalmente, que él apoyaba a quien ganó la encuesta; es decir, a Guadiana Tijerina.

Al mediodía del viernes 13 los dirigentes nacionales de Morena, PT y PVEM confirmaron lo adelantado el lunes: irían en alianza en el Estado de México. Pero el asunto Coahuila ocupó la sesión de preguntas y respuestas. Sin ser explícitos, dieron a entender que no se materializaría esa coalición, aunque seguían negociando.

El desenlace ocurrió un par de horas después: Mejía Berdeja hizo pública su renuncia a la subsecretaría de Seguridad y luego el PT lo presentó como su precandidato.

Todavía el lunes 16, al anunciar que el general Luis Rodríguez Bucio asumiría la subsecretaría de Seguridad, el presidente López Obrador dijo que no había hablado con Mejía Berdeja, que ni adiós le dijo y que nada más recibió de él "un papel". Reiteró que apoyaba a quien ganó la encuesta. El

proyecto de transformación, insistió, está por encima de aspiraciones personales.

Ese mismo día, Mejía Berdeja emitió un video en defensa del PT, en el que aclaró al presidente que no era un adiós sino un hasta pronto, así como para exponer diversas consideraciones sobre las encuestas de Morena comparándolas con las consultas populares por temas como el Tren Maya.

Insistió en descalificar a Guadiana por considerar que tiene un amasiato con el PRI, los Moreira y el gobernador Riquelme, y al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, lo acusó de corrupto por colocar consultorías en campañas, vendedor de candidaturas como "Los Chuchos" del PRD y traidor a la democracia.

Por su lado, Mario Delgado acusó a Mejía de traidor y más: "muerde la mano que le dio de comer y lame la bota de quien lo patea, en este caso, de los Moreira a los que dice combatir".

A su vez, Guadiana reviraba a Mejía por no respetar el acuerdo sobre aceptar el resultado de las encuestas.

Oposición justiciable

Más allá de declaraciones, desde julio de 2022 se han registrado 19 quejas o denuncias en materia electoral por promoción personalizada y actos anticipados de campaña. Al menos 13 de estas son contra Mejía Berdeja debido a la colocación de unos 200 anuncios espectaculares.

El pasado 19 de julio el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió las primeras medidas cautelares por los anuncios en contra de Mejía Berdeja, Guadiana Tijerina, Evaristo Lenin y Luis Fernando Salazar. Excepto el primero, los demás acataron la resolución que más tarde confirmó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El pasado 3 de enero la Sala Superior del TEPJF confirmó lo que las primeras ins-

tancias habían resuelto sobre las quejas presentadas por el PAN y el PRD: que Mejía Berdeja debía suspender espectaculares, volantes, pintas de bardas, realización de mítines y publicaciones en redes sociales.

Diversos medios de comunicación en Coahuila dieron cuenta del incumplimiento del hoy precandidato del PT.

No es el único y entre los aspectos controversiales que ya se revisan en las instancias electorales se ubica la promoción en precampaña cuando se es precandidato único, dirigida principalmente, contra Guadiana.

Morena enfrenta al menos un procedimiento por la forma en que realizó la selección de precandidato; es decir, con una serie de encuestas precedentes y un registro con escasa publicidad, que impulsó un sector del Consejo Estatal del propio partido. A lo anterior se suma la interpretación sobre realizar o no actividades siendo precandidato único.

Este último asunto es de un litigio de Movimiento Ciudadano, cuyo dirigente estatal, Alfonso Danao, ha sostenido que las precampañas son una simulación, un argumento que remite a los llamados "juanitos" de precampaña.

En concreto, los casos de simulación son el registro de precandidatos a modo. En el PAN, es precandidato Manuel de Jesús Hernández Rocha; en el PRD, Alejandro Dávila González. En los hechos, sus posibilidades son nulas frente a Manolo Jiménez.

Mientras que en el PVEM se registró Yolanda Elizondo Maltos en supuesta disputa de la postulación con Evaristo Lenin Pérez Rivera. En el PT, se registró como precandidato en el mismo esquema, Juan Pablo Rodríguez Delgado, uno de los principales activistas a favor de Mejía Berdeja.

Así, el problema lo enfrenta Guadiana Tijerina, el precandidato único de Morena, quien realizó una consulta al Tribunal Electoral sobre el tipo de actividades que puede o no puede realizar, pero cuya actividad durante la primera semana de campaña ya registra al menos una queja ante la autoridad electoral.

MC interpuso un juicio de revisión constitucional sobre los precandidatos únicos por considerar que las actividades de precampaña con precandidato único o, bajo un esquema de simulación, sirven sólo para campaña anticipada.

En este contexto, de los tres precandidatos que previsiblemente serán confirmados por Morena, PT y PVEM-UDC, los dos primeros aun deben responder a procesos judiciales electorales por lo que sus postulaciones no están firmes. En tanto, el PRI con sus aliados PAN y PRD, siguen sin quejas ni conflictos internos. ●



Manolo Jiménez. Alianza sin contratiempos